



se a sumata: con lo que se dio en la Junta firmaron los
S. N. que lo intervinieron de que Certifico -

Juan Lubin
Oliva

Juan Bautista
Gimenez

Juan Ant. Piferoff

Xabier y Zgüendo

Alf. Lamora
Lamora

Cabildo ordinario

En las Salas de Ayunt. desta villa de Marañon
en seis de Ota de mil ochocientos cuarenta y dos
indos para Cabildo ordinario en el dia de la fecha
de que lasenior y todos en forma de Consejo trataron
y acordaron lo siguiente -

Separar un Memorial de Cristoval Maat. en
el que manifiesto se obliga a sustra al publico de
Carnes de Oveja y machos a precio de latona quatro
libra; pero con la precia condicion de que ninguna
otra persona ade expienda esta especie -

Enu esto acordaron se admite el Registro que ha
ce Cristoval Maat. de sustra este acinaris de
Carnes de Oveja y Machos, a los precios que en el mismo
escrito manifiesto, con la condicion que no podran
tar ninguna vez en un dia primero abisio al Registra
D. Juan Gimenez para que lo Permicio, como tal

